**El Área de Gestión Sanitaria de Osuna acoge una Jornada de trabajo sobre fibromialgia y fatiga crónica**

(28/03/2011)

**Dirigida a profesionales del área, ha sido organizada junto a la Federación Andaluza 'Alba Andalucía' para mejorar la coordinación de la asistencia a estos pacientes y su diagnóstico**

El Área de Gestión Sanitaria de Osuna y la Federación Andaluza de Fibromialgia y Fatiga Crónica han celebrado la jornada `Manejo Integral de la Fibromialgia y del Síndrome de Fatiga Crónica´ dirigida a profesionales de Atención Primaria y Especializada, para su información y sensibilización.

En la sesión de trabajo, diferentes especialistas en Medicina de Familia, Reumatología y Medicina Interna han profundizado en cuestiones como el diagnóstico y el abordaje de estas enfermedades, presentando las líneas de investigación abiertas en la actualidad en el Centro Andaluz de Biología del Desarrollo de Sevilla.

Para el Área de Gestión Sanitaria de Osuna esta jornada representa una oportunidad y un paso más en la mejora del trabajo que se realiza para la atención de la fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica desde las distintas unidades asistenciales que intervienen en el proceso. Este evento pretende, entre otros objetivos, garantizar la coordinación de las distintas especialidades y la continuidad asistencial entre los diferentes niveles de intervención, a la vez que contribuir al conocimiento y aplicación de la mejor evidencia científica disponible en diagnóstico y tratamiento de estas enfermedades

En Andalucía, unas 250.000 personas padecen fibromialgia, de ellas el 98% son mujeres y muchas de ellas pueden estar padeciendo fatiga crónica. Éstas son enfermedades que producen mucho dolor, por lo que se hace necesaria una atención efectiva desde un abordaje multidisciplinar y ello requiere, entre otras cuestiones, de la implicación y compromiso tanto de nuestros profesionales de Atención Primaria y Especializada, como la participación activa de los pacientes en su propia enfermedad.

**Proceso fibromialgia**

En este sentido, la puesta en marcha del proceso asistencial integrado en fibromialgia, ha sido considerado un objetivo fundamental de trabajo para las Unidades de Gestión Clínica que conforman esta área sanitaria. Unido a ello, se desarrolla también en el área sanitaria con la Escuela Andaluza de Salud Pública la iniciativa `Escuela de pacientes en Fibromialgia´, con la que entre otras cuestiones, se pretende contribuir a la mejora de calidad de vida de las personas que padecen esta enfermedad, potenciando su papel activo en el proceso

Los procesos asistenciales se organizan en función de las claves necesarias para atender adecuadamente la enfermedad en el sentido de que plantea el quién, cómo, cuándo y dónde puede ser atendidos los pacientes con la mayor eficacia posible. En este sentido, el proceso de fibromialgia de la Consejería de Salud establece las normas de calidad y los criterios diagnósticos que deben seguir los médicos de familia y los correspondientes criterios de derivación a otros especialistas para el abordaje específico de la situación clínica.

Así, los casos que reúnen criterios de derivación al servicio de reumatología de referencia, son la presencia de comorbilidad, duda diagnóstica o nivel sintomático alto. En estos casos, el reumatólogo emite el informe clínico correspondiente con las indicaciones precisas para su seguimiento desde los servicios de atención primaria. El plan terapéutico de estos pacientes se basa en ejercicio físico, tratamiento médico y terapia ocupacional, con el consiguiente seguimiento

Un afectuoso saludo.

Secretaria

Lola Burgueño Núñez

------------------------------
FEDERACIÓN  FM, SFC y SQM "ALBA ANDALUCIA"
C/ Canalejas, 20  21110 ALJARAQUE (Huelva)
Teléfonos: 697519114/671973955
E-mail: [federacionandaluzafmysfc@gmail.com](http://es.mc296.mail.yahoo.com/mc/compose?to=federacionandaluzafmysfc@gmail.com)
CIF: G - 18848820
Inscrita en el Registro de Asociaciones nº. 65 Sección 2ª , Registro de de Asociaciones de Ayuda Mutua de Salud, nº 1.049/08,
Registro de entidades. Servicios y Centros de Servicios Sociales nº AS/E/6263